

Tu camino,
una gran historia.
Forjando juntos el futuro.



Mejorando la calidad de vida de miles de ciudadanos



www.lineauno.pe





Somos



el medio de transporte más confiable,
moderno y seguro, generador de
desarrollo sostenible y cultura
ciudadana, orgullo del Perú.



San Juan
de Lurigancho

El Agustino

Lima

La
Victoria

San
Luis

Surquillo

San
Borja

Santiago
de Surco

San Juan
de Miraflores

Villa
El Salvador

Villa María
del Triunfo

33

kms de vía férrea
que cruza la ciudad



26
estaciones
en 54 minutos



11
distritos
conectados



44
trenes
a tu servicio



Suscripción

Contrato de concesión
11 de abril de 2011.



Modalidad concesión

Asociación
público-privada
cofinanciada.



Horario de servicio

De lunes a sábado de
5:00 a. m. a 10:00 p. m. y
domingo de 5:30 a. m. a
10:00 p. m.



Tarifa

Adulto: S/1.50 (US\$ 0.45)
Medio: S/0.75 (US\$ 0.23)

Impacto de nuestra visión en la sociedad



+890

millones de pasajeros transportados a la fecha.



+1 millón

de ciudadanos impactados con nuestros programas sociales.



90 %

de nivel de satisfacción de los pasajeros.



100%

Cumplimiento de nuestros indicadores contractuales.

Alineados a los ODS



Nº4. Educación de calidad



Nº8. Trabajo decente y crecimiento económico



Nº9. Industria, innovación e infraestructura



**No paramos
y seguimos adelante**

Contexto COVID-19



Transformamos nuestro día a día para cuidarnos de la COVID-19

- Aforo al 37% (dispuesto por el MTC).
- Mayor limpieza y desinfección en estaciones y trenes.
- Instalación de señalética.
- Campañas informativas.
- Pasajeros deben usar doble mascarilla y protector facial.
- Control de acceso en todas las estaciones con cuotas máximas de ingreso.



E-book



Guía del Pasajero





Liderazgo de la mujer para el futuro de la industria

Nuestra visión de la sostenibilidad

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

 **1600**
colaboradores

 **27%**
son mujeres



Equidad de género y diversidad



Tu camino,
una gran historia,
Forjando juntos el futuro.

ODS a los que estamos alineados



Objetivos	Resultados
3 SALUD Y BIENESTAR 	Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. • Más de 96,947 personas se han beneficiado con nuestros programas de salud desde su fecha de creación (2016).
4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. • 214 egresados del Programa de Conductores. • 123 mil horas de capacitación impartidas. • 1,647 colaboradores capacitados
8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. • El 100% de nuestros colaboradores están representados en el Comité de Salud y Seguridad. En el 2019, tuvimos cero índices de frecuencia de accidentes y 0% en la tasa de incidencia de enfermedades ocupacionales. • Más de 25,500 de nuestros colaboradores, proveedores y contratistas recibieron capacitaciones en salud y seguridad en el trabajo.
9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. • Más de 550,000 pasajeros movilizados diariamente a través de LÍNEA 1 del Metro de Lima. • Más de 4'987,463 kilómetros de vías operados, que facilitan el transporte de millones de ciudadanos durante el 2019

Programas educativos



+300

jóvenes estudiantes

Conductores de tren y
Auxiliares de estación *part
time* ingresaron en el 2020



Conductores
de tren.
Inició el 2012.



Auxiliares de
estación.
Inició el 2019.



+45

técnicos son parte
del programa.

+10

ingresaron como
técnicos aprendices.



Técnicos de
Mantenimiento
Inició el 2020.



Programa

Agente de estación por un día

+30

gerentes,
superintendentes y jefes
vivieron la experiencia de
ser agente por un día en
2019.

8 horas

atendiendo directamente
a pasajeros.



Política Corporativa de prevención y sanción frente al hostigamiento sexual

En el marco de la Ley 27942 de prevención y sanción del hostigamiento sexual se elaboró la Política corporativa de prevención y sanción frente al hostigamiento sexual.

Buscamos establecer los lineamientos, etapas, acciones y plazos del procedimiento de **investigación y sanción del hostigamiento sexual** que se aplicará en cada una de las empresas que integran el Grupo, con el objetivo de **proteger** a quienes denuncien estos actos, garantizando una investigación reservada, confidencial, imparcial, célere y eficaz que permita sancionar a quienes resulten responsables.



Contribuimos con ODS:



1

Comité
2 miembros
designados por el
empleador y
2 elegidos en
proceso electoral.

1

año de
funcionamiento.

4

casos investigados
y sancionados.

EN CONCAR

FOMENTAMOS EL RESPETO Y LA BUENA CONVIVENCIA

Se pone en conocimiento de todos los colaboradores la implementación de la Política Corporativa para Prevenir y Sancionar el Hostigamiento Sexual, en línea con la legislación vigente, la cual busca establecer acciones y procedimientos de investigación y sanción de hostigamiento sexual que se aplicarán en cada una de las empresas del grupo, con el objetivo de proteger a quienes denuncien estos actos, garantizando la absoluta reserva, celereidad y confidencialidad para sancionar a quienes resulten responsables.



¡En CONCAR valoramos el compromiso de nuestra gente y fomentamos la buena convivencia!

#TRABAJAMOSCONRESPETO

Se adjunta la Política aprobada para conocimiento de todos los trabajadores

Difusión permanente de la Política.



Tu camino,
una gran historia,
Forjando juntos el futuro.

Linea
1
Metro
de Lima

Libro Mujeres batalla

Contribuimos con ODS:



Libro en versión digital con fotos que presentará entrevistas de mujeres que trabajan en las 5 compañías de UNNA.



- **LÍNEA 1**
- **Viales**
- **Unidad de Terceros**
- **TDP**
- **UNNA Energía**



- **MUJERES EMPODERADAS**
- **EMPLEOS NO TRADICIONALES**
- **HISTORIAS DE SUPERACIÓN**



Antonio Orjeda

periodista y escritor de larga trayectoria, quien ha escrito sobre el empoderamiento de la mujer en distintos ámbitos. Es autor del libro "Mujeres batalla" y del libro "Mancha brava"

Día Internacional de la Mujer en LÍNEA 1

Cada 8 de marzo en LÍNEA 1 se conmemora el Día Internacional de la Mujer con actividades formativas y de reflexión sobre el rol de la mujer en la sociedad.



Contribuimos
con ODS:





**CRECER Y COMPARTIR CON
NUESTRA COMUNIDAD**

Programa Aprende a Emprender

Interno

Dirigido a esposas, madres o familiares cercanos de los/las colaboradores/as de UNNA.



10 proyectos
ganadores

En el 2020:

+45 familiares de
colaboradores

En el 2021:

+49 participantes LÍNEA 1
36 participantes de Viales

- Canchaque: 2 participantes
- Norvial: 7 participantes
- Survial: 27 participantes

Contribuimos con ODS:



Externo

Dirigido a: vecinas de la zona de influencia.

Dos
programas 2021

+45 vecinas de la
zona sur (VES, VMT,
SJM).

200 vecinas de los

11 distritos de la
zona de influencia
directa de LÍNEA 1



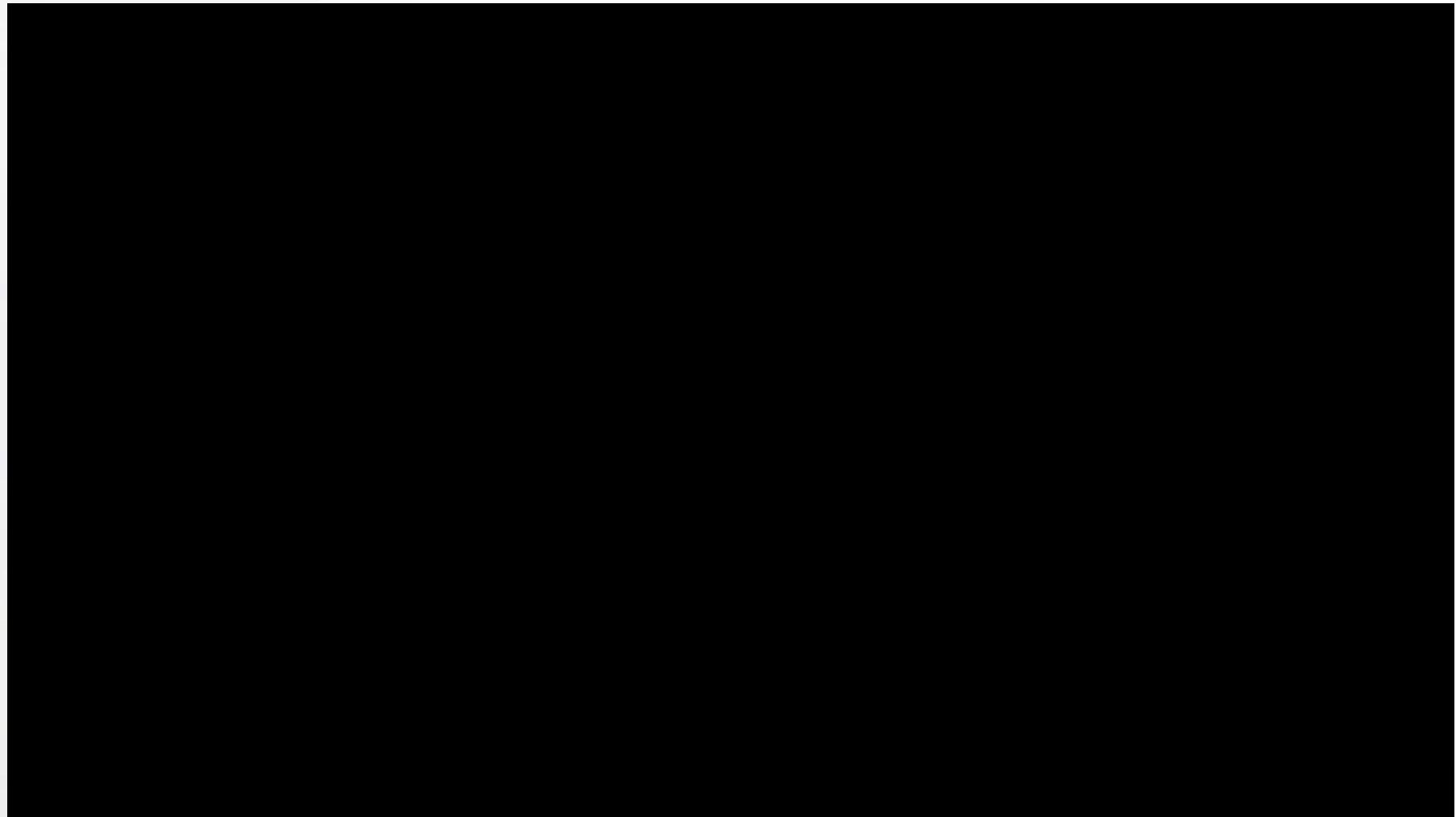
3 proyectos
ganadores



Tu camino,
una gran historia,
Forjando juntos el futuro.

Programa Aprende a Emprender

Testimonios



Tu camino,
una gran historia,
Forjando juntos el futuro.

10
AÑOS

Juntos podemos todo



Linea
1

Metro
de Lima

Alianza estratégica

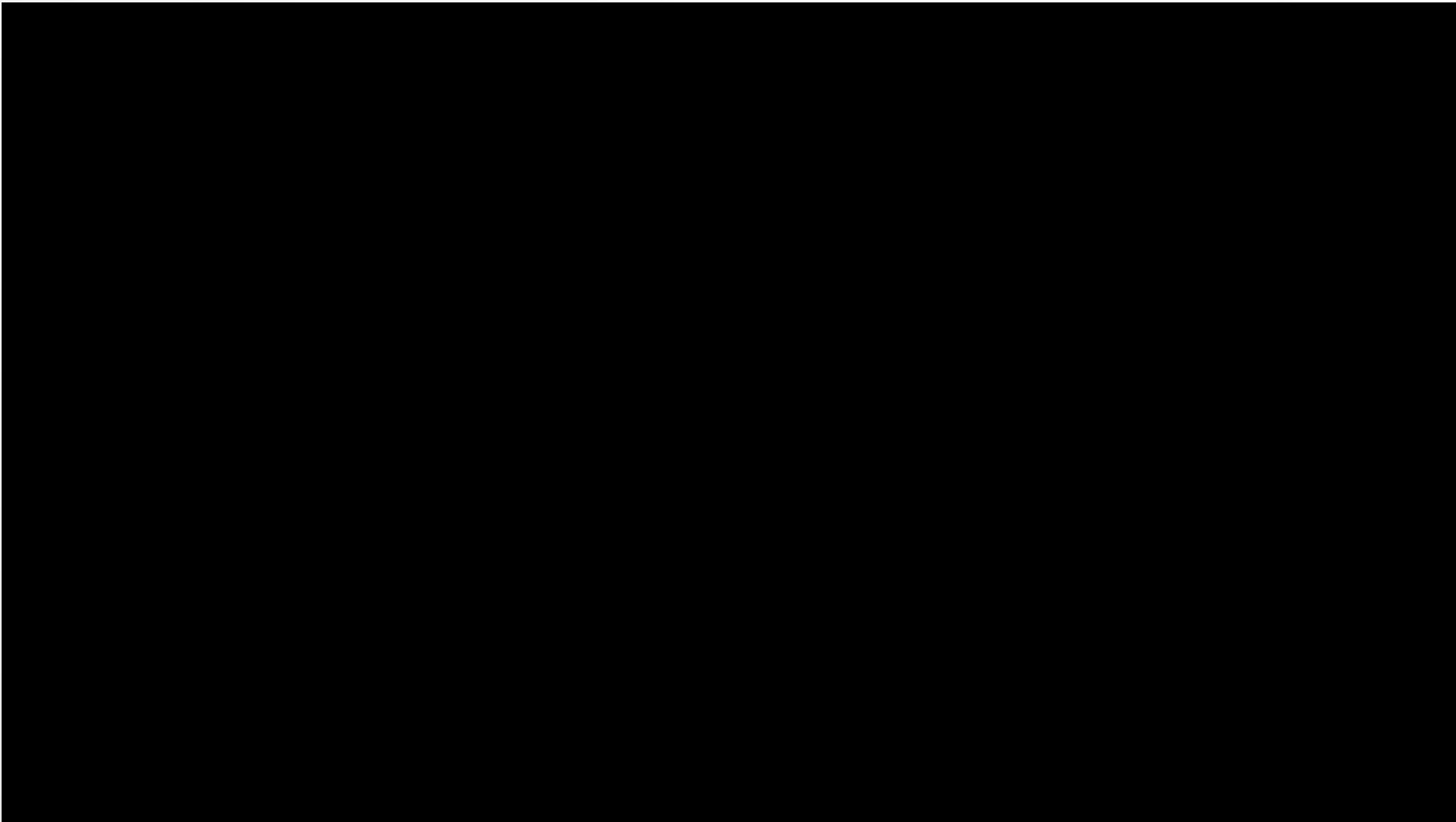
Asociación Mujeres de mi barrio

Este proceso de REUTILIZACIÓN promueve la economía circular y aporta al cuidado del medio ambiente..



Tu camino,
una gran historia,
Forjando juntos el futuro.

Alianza estratégica



Tu camino,
una gran historia,
Forjando juntos el futuro.



Reutilización de uniformes para la elaboración de merchandising

RESULTADOS

La reutilización de uniformes de LÍNEA 1 nos ha permitido

EVITAR

EQUIVALE A

AHORRAR

EQUIVALE A



3280

Kg. de CO2

103.451,20

árboles absorbiendo
CO2 en un día

354,24

carros eliminados
de circulación

1.304.784

litros de agua

6494,4

duchas de 10
minutos



7500

Kg. de CO2

381.00

árboles absorbiendo
CO2 en un día

1316,25

carros eliminados
de circulación

3.000.000

litros de agua

15.000

duchas de 10
minutos



10780

Kg. de CO2

484.451,20

árboles absorbiendo
CO2 en un día

1670,49

carros eliminados
de circulación

4.304.784

litros de agua

21.494,4

duchas de 10
minutos

Protocolo de atención a víctimas de acoso sexual

Elaborado en el marco de la Ley N° 30314 para prevenir y sancionar el acoso sexual en espacios públicos, en alianza con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Brindamos herramientas a nuestros colaboradores que les permitan ser empáticos con la situación difícil que tendrán que enfrentar ante una situación de acoso y llevar a la víctima a culminar el proceso en una denuncia haciendo que sus derechos sean respetados.

CASOS DE ACOSO SEXUAL 2018 - 2020	
AÑO	CASOS
2018	85
2019	144
2020	41



Contribuimos con ODS:



SON VÍCTIMAS EN EL TRANSPORTE PÚBLICO
7 de 10 mujeres sufren acoso



Lanzamiento

El protocolo fue lanzado en 2018 por la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Ana María Mendieta.



En la constante preocupación por atender a los preferenciales concretamos una alianza con la empresa Maternelle para la instalación de una Sala de Lactancia con la tencción de una especialista.

Sala de Lactancia en estación Gamarra

1000

mujeres atendidas
(agosto-diciembre 2019)

**Contribuimos
con ODS:**



Línea 1 te lleva
sano y seguro



www.lineauno.pe